

Imp. Patricia



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 333-2015

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH-O-639-08-2015, de fecha 21 de agosto del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se rescindan los contratos administrativos Nos. 577-2015 y 536-2015, suscritos entre este Tribunal y los señores CARLOS ALBERTO CERDA GAITÁN y MIRNA PAOLA RIVAS CÁCERES, a partir del 18 y 19 de agosto del año en curso, como Oficinista Electoral de la Dirección de Comunicación y Cooperación y Secretaría Contadora Electoral de la Junta Electoral Departamental de Izabal, plazas Nos. 7954 y 9688, respectivamente, en virtud que renunciaron al cargo para el cual se les contrató, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Rescindir con efectos del 18 y 19 de agosto del año en curso, los Contratos Administrativos de Servicios Temporales Nos. 577-2015 y 536-2015, suscritos entre este Tribunal y los señores CARLOS ALBERTO CERDA GAITÁN y MIRNA PAOLA RIVAS CÁCERES, como Oficinista Electoral de la Dirección de Comunicación y Cooperación y Secretaría Contadora Electoral de la Junta Electoral Departamental de Izabal, plazas Nos. 7954 y 9688, respectivamente, por los cuales renunciaron al cargo para el cual se les contrató;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de agosto de dos mil quince.

COMUNÍQUESE:

Dr. Rudy Marlon Pineda Barrios
Magistrado Presidente



Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

2/2

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho de
Secretaría General

